

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1 Montoro**

Núm. 5.959/2012

D^a. Ana Isabel Castro Morente, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción N^o 1 de Montoro, hago saber:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente dominio, Reanudación tracto sucesivo 109/2012, a instancia de Nieves Lao Prados, representada por el Procurador don Francisco Lindo Méndez, expediente de dominio para la inmatriculación de la siguiente finca: Finca n^o 23 de la calle Glorieta de Cañete de

las Torres, inscrita en el Registro de la Propiedad de Bujalance, libro 110, folio 131, finca 4357.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a los herederos de D. Domingo León Reyes y D^a Isabel Amaro Blanca como titulares registrales, cuyo domicilio se ignora, así como a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Montoro a 3 de septiembre de 2012.- El/La Secretario, firma ilegible.